

Los Presupuestos y la Lotería

Al fin ha desistido el Gobierno de su propósito disparatado de proponer a las Cámaras que infringiesen la Constitución, suspendiendo sus sesiones sin votar el presupuesto de gastos, como antes desistió del recargo de 3 por 100 sobre las contribuciones directas, y antes había renunciado al recargo sobre los trigos y harinas.

Más vale así. Pero de todo esto resulta que, como dice muy bien *El Liberal*, la informalidad es la característica de la política en estos últimos días. La forma en que pasó por el Congreso la propuesta de sustitución en el presupuesto de ingresos de la cifra representada en éstos por el recargo sobre las contribuciones directas ó sobre los trigos, corrobora aquella impresión, porque a dicha Cámara no se sometió, ni ella aprobó precepto alguno por virtud del cual hayan de lograrse aumentos en los ingresos, habiéndose limitado a modificar las cifras calculadas, elevando las relativas a derechos reales, impuesto de cédulas y renta del timbre.

Así es que, con mucha razón ayer la comisión de presupuestos del Senado, no queriendo colaborar en la obra de ligerezas que viene desarrollándose, declinó dar dictamen sobre cifras escuetas, mientras no tuviera conocimiento de los preceptos legales en que dichas cifras se basaban.

Y como no había tales preceptos, y, por consiguiente, no se podían satisfacer los deseos bien naturales de la comisión senatorial, hubo de suspender ésta su dictamen y de levantarse la sesión del Senado, quedando las cosas pendientes hasta que el Gobierno subsane aquellas omisiones.

Como decíamos ayer, ya no se aspira más que a salir del paso de cualquier manera, presentando cifras imaginarias, á conciencia de que no han de tener realidad. Pero muchísimo más que de todas estas cosas se ocupa hoy la gente de la lotería, porque en España es cada vez mayor y más profundo el desvío con que se mira todo lo que se relaciona con la mal llamada política.

Pero ni la lotería enriquece á los que á ella juegan, salvo raras excepciones, ni la falta de atención de los ciudadanos á la cosa pública, favorece á ésta, antes al contrario es la causa fundamental de todos los males que padecemos.

El proyecto de difamación

Los anuncios que han hecho los ministros respecto al propósito del Gobierno de presentar muy en breve á las Cortes un proyecto de ley para castigar la calumnia y la difamación y los insultos contra la patria y el ejército, han producido gran revuelo en todos los elementos políticos.

El Imparcial que tiene motivos para estar bien enterado de lo que ocurre en el seno del Gobierno, insiste hoy en que no se ha resuelto este asunto en ningún Consejo.

«En los pasillos del Congreso—dice el colega—contémosse mucho el proyecto de reforma del artículo 7.º del Código de justicia militar. El asunto no ha sido aún resuelto en Consejo de ministros.

«El Sr. Maura parece que no es partidario de la reforma. De todas suertes, el asunto habrá de ser muy debatido.»

En las oposiciones han sido acogidos también desfavorablemente los anuncios de los propósitos del Gobierno. El proyecto, de ser presentado en la forma que se ha dicho, encontraría grandes dificultades para su aprobación por las Cortes. Esta es la opinión general. Por eso han sido muy comentadas las indicaciones que hace *La Correspondencia*:

«En determinados círculos—dice—partiendo de la base de que este Gobierno no lo pueda conseguir, légase hasta admitir la eventualidad de un cambio de situación para sacar adelante la reforma.»

No es presumible esto, y será prudente aguardar á que el Gobierno explique y concrete el alcance de sus propósitos.

PROYECTOS DE HACIENDA

El ministro de Hacienda ha leído esta tarde en el Congreso los siguientes proyectos de ley.

Reforma de la ley de alcoholes
Artículo 1.º Se suprimen las dos cuotas que constituyen la tributación especial á que están sujetos en la actualidad los alcoholes y aguardientes en virtud de la ley de 19 de Julio de 1904, y se crea en su lugar un impuesto único que se titulará de fabricación del alcohol, cuyo impuesto se pagará con arreglo á las tarifas siguientes:

Tarifa A
Núm. 1. Aguardientes y alcohol neutro de vino, hectolitro 50 pesetas.
Núm. 2. Los demás aguardientes y alcoholes neutros, hectolitro 80 pesetas.

Recargo sobre la tarifa anterior
Núm. 1. Aguardiente anisado con ó sin azúcar, el de caña, ron, coñac y ginebra, hectolitro 40 pesetas.
Núm. 2. Los demás aguardientes compuestos y los licores, hectolitro 60 pesetas.

Tarifa B
Alcohol desnaturalizado, hectolitro 10 pesetas.
Art. 2.º El impuesto de fabricación del alcohol se entiende devengado así que los productos se hayan obtenido; pero el pago podrá demorarse hasta la salida de las fábricas y garantizarse en los casos establecidos por la ley citada y por el real decreto de 19 de Julio último al que se da fuerza legislativa.

Art. 3.º No se cobrará impuesto del alcohol:
1.º Por los aguardientes y alcoholes que obtengan los cosecheros de sus propias viñas, preparados con la uva propia ó comprada, hasta cantidad del 15 por 100 de los mismos y que se empleen en el encabezamiento del resto de la cosecha.
2.º Por los aguardientes ó alcoholes de vino que se destinen á la crianza y encabezamiento de los vinos que se exporten al extranjero, Canarias y posesiones españolas de África.

3.º Por los mismos aguardientes y alcoholes de vino que se empleen en la preparación de mistelas para su exportación á los puntos que se indican en el número anterior.
4.º Por los aguardientes y alcoholes neutros, compuestos y desnaturalizados que los propios fabricantes exporten directamente desde sus fábricas ó desde los depósitos de las mismas con igual destino.

Art. 4.º Tendrán derecho á las devoluciones siguientes, ó á la cancelación de garantía en igual proporción por el impuesto pagado ó garantizado:
1.º Los fabricantes de alcoholes industriales, por cada hectolitro de alcohol de 95º que se destine á las operaciones que se detallan en los números 2.º y 3.º del artículo anterior, 50 pesetas.
2.º Los fabricantes y almacenistas de aguardientes compuestos y licores que exporten dichos líquidos al extranjero, Canarias y posesiones españolas de África:

a) Por cada hectolitro de 95º de aguardiente anisado con ó sin azúcar, de caña, ron, coñac ó ginebra, 90 pesetas.
b) Por cada hectolitro de 95º de los demás aguardientes compuestos y licores, 110.

3.º Los almacenistas de alcoholes neutros y desnaturalizados, que los exporten con igual destino:
a) Por cada hectolitro de alcohol neutro de 95º, 50 pesetas.
b) Por ídem íd. de alcohol desnaturalizado de 95º, 10.

Art. 5.º Quedan derogados los preceptos de la ley de 19 de Julio de 1904 en cuanto se opongan á las disposiciones de la presente.

El ministro de Hacienda reformará el actual reglamento de la renta del alcohol, poniéndolo en consonancia con los preceptos de esta ley.

Créditos extraordinarios

Otro concediendo un crédito de 1.896.000 pesetas al ministerio de la Guerra por obligaciones de 1904, á saber: 1.300.000 pesetas para subsistencias militares; 423.000 para acuartelamiento, alumbrado y combustible, y 171.000 para premio de enganche.

Otro concediendo los siguientes suplementos de crédito: uno de 13.000 pesetas á «Gastos diversos de loterías», y otro de 175.000 pesetas para «Gastos de explotación de las minas de Almadén».

Otro concediendo varios créditos para satisfacer obligaciones de ejercicios cerrados; á saber: 23.202 pesetas al ministerio de la Gobernación por transportes del cuerpo de Seguridad y por intereses á favor de una Sociedad constructora de coches correos; 937 pesetas al ministerio de Hacienda por alquileres de oficinas, y 436.418 pesetas por diversos servicios del ramo de Aduanas, imputables á la sección 10.ª del presupuesto «Gastos de las contribuciones y rentas públicas».

Ley del Timbre

Reproduciendo la presentación á las Cortes del proyecto de ley definitiva del Timbre, mandado someter á las mismas por el art. 2.º de la ley de 26 de Marzo de 1900, en cuyo proyecto no se hace modificación alguna esencial respecto del proyecto presentado por el Sr. Rodríguez San Pedro en 17 de Junio de 1903, limitándose el actual ministro á hacer muy ligeras adiciones para aclarar preceptos que han originado dudas con posterioridad á aquella fecha.

Prórroga de los convenios actuales

Artículo único. Se autoriza nuevamente al Gobierno para seguir aplicando á los productos de las naciones convenidas que otorgan á las mercancías españolas el trato más favorecido, los derechos consignados en la tarifa B del convenio de comercio con Suiza, de 13 de Junio de 1892, hasta que se ultime la reforma arancelaria, y llegue el día que se señala para la aplicación de los nuevos aranceles de Aduanas.

Contra los solteros

Un senador monárquico se propone presentar, en momento oportuno, una enmienda á la fórmula de sustitución del ingreso por Consumos sobre trigos y harinas, en la parte referente al recargo sobre cédulas.

La reforma es que, en vez de abonar las mujeres casadas el 25 por 100 del importe de las cédulas de sus maridos, se debe imponer un recargo, tan fuerte como parezca prudente, á las cédulas de los solteros mayores de treinta años.

LOS ESTRENOS

APOLO.—El *ILUSO CAÑIZARES*, humorada lírica en cinco cuadros, libro de los Sres. Arrieches, García Alvarez y Casero, música de los maestros Valverde (hijo) y Calleja.

La humorada lírica estrenada anoche es, como se dice en *argot* de entre bastidores, una obra de «cosas» ó con «cosas».

Entre éstas gustaron muchísimo algunas escenas, verdaderamente graciosas, una *romanza* de una tipe callejera, tipo muy bien interpretado por la señora Vidal; un *cake-walk* chulesco, muy original y muy cómico, admirablemente bailado por la gentil señorita Palou y el Sr. Carrión, y el *schotis* del *Cucú*, «marcado» espectacularmente por las señoritas Palou, Sobejano, Amorós y Moreu, muy guapas las cuatro y muy bien vestidas, con chispeantes comentarios «al margen», encomendados al *iluso Cañizares*; es decir, á Carreras.

Estos tres números fueron repetidos. El éxito del *cake-walk*, especialmente, fué muy grande.

Otras «cosas» no gustaron tanto, pero en obras de esta índole caben fácilmente los oportunos arreglos, y como los autores de la nueva humorada son muy hábiles y muy conedores del gusto del público, cortando aquí y modificando allá, pronto quedará todo el libro y toda la música á satisfacción de todo el mundo.

En la interpretación de *El iluso Cañizares* se hace aplaudir, á menudo, Emilio Carreras, y también trabajan con acierto, además de los artistas ya citados, la señorita Pino y los Sres. Mesejo, Manzano, Carrión, Mihura y Soriano.

La obra está bien dirigida y bien puesta en escena. La decoración del cuadro cuarto, pintada por el escenógrafo Sr. Martínez Gari, es preciosa.

Al terminar la representación, salieron á escena varias veces los Sres. García Alvarez, Casero y Valverde, con los intérpretes de *El iluso Cañizares*.

UNA INICIATIVA

de la Infanta doña Paz

La Basílica de Santa Teresa y los pobres de Madrid

Es bien conocido de los españoles el cariño que profesa á nuestra Patria la Infanta doña Paz, quien desde su residencia de Nymphemburgo no ha dejado nunca de asociarse á los dolores y alegrías de España; cariño que viene á reforzarse con nuevos lazos el próximo matrimonio de la infanta doña María Teresa con el infante D. Fernando de Baviera.

Penetradas de estos sentimientos patrióticos de la Infanta Paz, varias importantes entidades y distinguidas personalidades de la provincia de Salamanca dirigieron á la augusta dama en solicitud de que prestara su valioso concurso para dar nuevo impulso á las obras de la Basílica de Santa Teresa que en la ciudad de Alba de Tormes se construye, por haber muerto allí la Santa y venerarse allí su cuerpo.

Y, como era de esperar, la Infanta doña Paz ha querido prestar su apoyo á la piadosa obra, que tiene carácter nacional por ser Santa Teresa de Jesús una de las más puras glorias españolas.

A este fin, la Infanta doña Paz se ha dirigido á la marquesa de Squilache, y ésta dama, en unión de otras distinguidas señoras, comenzará inmediatamente la tarea, que, seguramente, dará el resultado deseado.

El espíritu de caridad de la Infanta doña Paz ha sugerido la idea de que á esta obra piadosa de la Basílica de Santa Teresa, se asocie otra no menos digna de aplauso; la del socorro á los pobres de Madrid, cuyas tristezas y necesidades son mayores en esta época del año.

De este modo, la augusta señora, al llegar á Madrid, verá con íntima satisfacción cómo al mismo tiempo que se allegan recursos para las obras de la Iglesia de Santa Teresa, los pobres de Madrid serán también atendidos.

Interpretando los deseos de la Infanta Paz, la marquesa de Squilache se ha dirigido ya á sus amigos y á las sociedades y comercios de Madrid, solicitando su concurso en donativos de objetos, para organizar una gran tómbola á beneficio de los pobres y de las obras de la Basílica.

Al mismo tiempo se propone la marquesa de Squilache organizar un espectáculo teatral, que acaso consista en una función en el Real, que honrará con su presencia la Real Familia.

Bien puede asegurarse que las fiestas que se organicen ofrecerán resultados abundantes para el socorro de los pobres de Madrid y para las obras de la Basílica en construcción.

EL ESTAMPILLADO

Los periódicos de la mañana dan las siguientes noticias acerca de dos expedientes que han sido remitidos al Congreso por el ministro de Hacienda:

«El Sr. Nougues indicó hace días en el Congreso que están sometidos á informe del Consejo de Estado dos expedientes que se relacionan con abusos cometidos por tenedores de deuda estampillada, y pidió que se remitieran á la Cámara.

Este ruego ha sido atendido, y ya están en la secretaría del Congreso dichos expedientes.

De ellos resulta que en Mayo último se agotó el crédito destinado á esta obligación, y por la intervención general del Estado se pidió antecedentes á la Dirección de la Deuda y á la agencia del Banco de España en París, resultando que, después de una serie de sumas y restas bien complicadas, figuraban en las relaciones títulos por valor de pesetas 1.013.293.000, cantidad casi igual á la que figura en el presupuesto, y, sin embargo, los cupones pagados suman un capital de 13 millones más, aumento que epuede muy bien sobrevenir de abusos cometidos por las entidades que gozan el privilegio de cobrar sin exhibir títulos y sólo por una declaración bajo palabra de honor, pues no cabe presumir falsificaciones ni uso indebido de cupones para la respetable agencia del Banco de París.

Urge (también texto oficial) revisar con diligencia los títulos para evitar que se pague indebidamente en oro cierto número de cupones, y que un inspector de Hacienda vaya al efecto á París.

A juicio de la Intervención es evidente que, ó

hay más deuda estampillada de la que se cree, ó se han cometido abusos; pero que el enviar ahora un inspector á París podría causar alarma, y el trabajo debe hacerse en Madrid.

Se propuso el nombramiento de un inspector de Hacienda y 18 empleados para ese trabajo, y el actual ministro de Hacienda remitió el expediente para informe al Consejo de Estado.

Estos expedientes se encontraban sobre la mesa y pendientes de estudio del Consejo de Estado para informar acerca de un crédito de 224.733 pesetas cuando fueron pedidos por el Sr. Nougues, y el Consejo, sin emitir dictamen, los envió al Congreso.

Es lástima que el alto cuerpo Consultivo no haya informado; pero desde luego resulta que en una cuestión tan grave como ésta la Hacienda no sabe á estas horas ni el capital reconocido, ni los intereses que tiene que pagar, ni si se cometieron errores, abusos ó delitos.

Así se cuida de los intereses públicos.»

COMISIONES DEL CONGRESO

Las secciones del Congreso se han reunido esta tarde eligiendo varias comisiones para dictaminar proyectos en su mayoría pasados del Senado y la de prórroga del vigente régimen arancelario, que la compondrán los Sres. Pérez Oliva, Anra Boronat, Suárez Inclán (D. Félix), Muñoz Chaves, Moret (D. L.), Gómez Acebo y Gallego Díaz (don Rafael).

Noticias de sociedad

Tanto el banquete celebrado en la embajada de Italia como el que tuvo lugar en la legación de Bélgica, estuvieron muy animados. A ambos asistieron algunos diplomáticos y aristocráticas damas.

—En Dalmiel se ha verificado hace pocos días una tirada de patos, á la cual asistieron el duque de Prim, D. Santiago de Liniers y el Sr. Sanginés, que hicieron la excursión en automóvil.

En las tres horas que duró la tirada se cobraron numerosas piezas.

—El próximo lunes se celebrará en la iglesia de Calatrava la solemne ceremonia de cruzar caballo y vestir el hábito de la orden militar de Montesa á D. Adolfo Gabriel de Urquijo y de Ibarra, presidente de la Diputación de Vizcaya.

—Ha dado á luz, con toda felicidad, una niña la esposa de nuestro querido amigo y compañero el diputado á Cortes D. Salvador Canals.

—Los señores de González Alvarez recibirán á sus amigos los sábados, por la tarde, desde mañana.

—Los condes de la Viñaza se han trasladado de París á Biarritz.

En su preciosa *villa Trois Fontaines* se detendrá algunos días, según dice un colega, la Infanta doña Bulafia, cuando venga á España.

Los condes de la Viñaza organizarán alguna fiesta en honor de Su Alteza.

—Han salido: Para París, el marqués de Casa-Torres; para su torre de Sarriá, los marqueses de Villamediana, y para Sevilla, el duque de Tarifa, y ha regresado de Barcelona, el embajador de Alemania, Sr. Radowitz.

—Se encuentran en París el conde de Pañafrente, con su hija la duquesa viuda de Abrantes.

—Ayer falleció el duque marqués de Villalobos, persona muy estimada en Madrid.

LOS PRESUPUESTOS EN EL SENADO

Monteristas contra moretistas

La reunión que celebró ayer tarde la comisión de Presupuestos del Senado no terminó hasta muy cerca de las nueve de la noche.

Era público y de todos conocido el deseo del jefe del Gobierno de que la comisión dictaminase con urgencia acerca del presupuesto de ingresos, para que ayer mismo pudiera ser leído en la sesión de la Cámara y aprobado hoy.

Los amigos del Sr. Montero Ríos se mostraron desde el primer momento decididos á estorbar estos planes del presidente del Consejo de ministros.

Con tal motivo hubo larga discusión. El presidente de la comisión Sr. Rodríguez, el señor Guillón (D. Eduardo) y los demás senadores amigos del Sr. Montero Ríos, sostenían que no podía darse dictamen en tanto el Gobierno no diera explicaciones acerca de los aumentos que se consignaban en el presupuesto por virtud de la fórmula acordada por la comisión del Congreso.

Los ministeriales, esto es, los amigos del señor Moret, lucharon lo indecible por reducir á los monteristas, pero fué en vano, porque éstos no cedieron.

En vista de lo que ocurría se avisó al ministro de Estado, el cual marchó á la comisión, y á pesar de todos los esfuerzos que hizo, no consiguió convenir á los monteristas.

Se avisó por teléfono al Sr. Moret, que se encontraba en el Congreso, y el jefe del Gobierno manifestó que no podía abandonar aquella Cámara, pero que hoy asistiría desde primera hora al Senado y vería la manera de solucionar el asunto.

Recibió votación sobre si se debía ó no dictaminar anoche, el acuerdo fué negativo, yendo contra los ministeriales amigos del señor Moret, los monteristas, que estaban en mayoría, y se habían dado cita desde el día anterior para concurrir á la comisión.

Se ha comentado bastante lo ocurrido, por revelar tan claramente la confusión y la anarquía que reina entre los elementos gubernamentales y ser demostración evidente de la ligereza con que viene obrando el Gobierno.

Sesión de esta tarde

El Sr. Moret que llegó esta tarde temprano á la alta Cámara celebró seguidamente una conferencia con el Sr. Montero Ríos.

A poco se reunía la comisión de presupuestos, á la cual asistió el presidente del Consejo.

aplicación del criterio sustentado por el presidente del Consejo, debatiéndose sobre todo lo referente á cédulas personales, por entender algunos de los individuos de la misma que el epígrafe del proyecto prejuzga ya que el recargo ha de ser de 30 por 100, y cosa análoga puede decirse de los impuestos que se recargan.

Advirtieron otros senadores que no hay tal recargo, puesto que éste existe ya, y que el aumento por este concepto es tan sólo de un millón de pesetas.

Después de bastante discusión se acordó emitir dictamen favorable, pero con un preámbulo explicativo en el cual se haga constar que la comisión sólo aprueba las cifras consignadas en el sentido de que éstas...

«...dadas ditas autorizadas... constituyen créditos de una manera condicional, término de que en el articulado de la ley se prescriban los preceptos necesarios, y en segundo lugar que aquellos que modifiquen leyes anteriores, como la del timbre, se lleven á leyes especiales.»

SENADO

(TÉRMINO DE LA SESIÓN DE AYER)

El Sr. Labra interviene, consignando su protesta contra el modo de traer á las Cámaras la discusión de los presupuestos, es decir, sin tiempo para examinarlos, y anuncia una interpelación acerca de la Conferencia de Algeciras, actitud del Gobierno y resultado probable de aquella.

El señor ministro de Estado resume el debate y se pone á disposición del Sr. Labra para cuando quiera explicar su interpelación, y se congratula de que se reconozca la necesidad de mejorar la dotación de los servicios diplomáticos y consulares, porque así no se la regateará los recursos necesarios, como ahora se hace por sistema.

El señor marqués de Aguilar de Campoo ratifica la enmienda que tenía presentada pidiendo el aumento de sueldo del representante de España en la República Argentina, por no crear dificultades en estos momentos al Gobierno.

El señor conde de Peña Ramiro se adhiere á lo propuesto por el Sr. Rodríguez San Pedro, pidiendo sea suprimida nuestra legación en Montevideo y su dotación sirva de aumento á la del representante en la República Argentina.

El señor ministro de Estado promete tener en cuenta dichos ruegos.

Terminada la totalidad de dicho presupuesto se pasa á la discusión de su articulado, siendo aprobado todo él sin debate.

Dado cuenta de haberse recibido en esta Cámara el presupuesto de Instrucción pública se suspende la sesión por unos minutos.

Reunada ésta á las ocho y treinta y cinco minutos se da lectura de un proyecto de ley remitido por el Congreso relativo á la transferencia de un crédito de 200.000 pesetas para gastos de la calefacción de la Biblioteca Nacional, declarándose urgente su discusión.

Sesión de hoy

Presidida por el Sr. López Domínguez, da principio á las cuatro menos cuarto.

En el banco azul los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Marina é Instrucción.

Ruegos y preguntas
El Sr. Labra explica su anunciada interpelación acerca de la actitud del Gobierno en la Conferencia de Algeciras.

Pregunta qué medidas se han tomado para hacer posibles los acuerdos que se adopten en dicha Conferencia.

Cree que España debe salir del aislamiento en que se encuentra.

Muestra su opinión favorable á la celebración de una conferencia internacional, que será la mejor garantía de nuestros derechos é intereses, siempre que á ella se vaya sin quimericos proyectos militares de conquista de Marruecos.

Afirma que al Tratado de 1904 se ha dado un alcance que no tiene, y censura los tratados en general, por atentatorios á la soberanía del Parlamento.

Lamenta que no se sepa en la actualidad claramente cuáles son nuestros derechos é intereses en Marruecos. Es preciso exponer las ideas del Gobierno en este punto, y en ello no hay peligro alguno.

España, en su opinión, debe mantener sus derechos históricos, defender la integridad de nuestras posesiones africanas y hacer que se cumplan los tratados. Para todo lo cual, sin ser potencia de primer orden, tiene España más medios que ninguna otra nación.

Destina conveniente la traslación de nuestros presidios de África y dice que no debe continuarse el statu quo en Marruecos, sino que debe iniciarse una era de reformas.

Termina excitando al Gobierno á que abandone el sistema del secreto del sumario y formule declaraciones precisas.

El señor ministro de Estado contesta al señor Labra.

Dice que el Gobierno no tiene inconveniente en ser explícito en todo aquello que puede serlo, limitando la conducta de sus antecesores.

Recuerda cómo tuvo su origen la conferencia de Algeciras en el incidente diplomático ocurrido en la primavera última.

Afirma que está clara la conducta que han de seguir nuestros representantes en Algeciras: defender los derechos históricos de España. España, además, está llamada á intervenir en el concierto internacional, y para ello debemos prepararnos.

Añade que ningún tratado de los celebrados hasta ahora nos compromete á aventuras que puedan resultarnos perjudiciales.

Recuerda que en Marruecos no se habla otra lengua europea que la española.

Tanto como la costa mediterránea marroquí, nos importa la costa atlántica, pues frente á ella tenemos el archipiélago canario. Tenemos, pues, interés en que ninguna nación adquiera soberanía en las costas marroquíes del Atlántico, y creo que nada de esto nos ha de ser negado en la Conferencia de Algeciras.

Termina afirmando que el Gobierno sabrá cumplir con sus deberes y sostener los derechos de España en todo caso.

El Sr. Labra: Estoy seguro de que en la Conferencia se discutirán dos cuestiones: ¿Se hacen en Marruecos reformas? ¿Quién va á vigilar ó aconsejar esas reformas? En las dos cuestiones, la intervención de España puede ser de primera fuerza, siempre que no seamos nosotros los que militarmente hayamos de garantizar el resultado.

Se felicita de las declaraciones relativas á la costa atlántica marroquí, ó insiste en los medios excepcionales que tiene España para hacer valer sus derechos sobre Marruecos.

ORDEN DEL DÍA
Se admite el dictamen de la comisión mixta sobre fuerzas navales para 1906.
Apruébase otro concediendo un ferrocarril de Granada al puerto de Calahorra.

Presupuestos
Ministerio de Gracia y Justicia
El Sr. Ugarte consume el primer turno en contra de la totalidad.

La Lotería EL SORTEO DE HOY

Asegúrese que la afición a la lotería va decreciendo de año en año. Contra esa aseveración cabe exponer un solo dato. De los 42.000 billetes de que consta el sorteo de hoy, no ha sido devuelto a la Dirección del Tesoro un solo billete. Administración ha habido que ha expandido cerca de 2.500 billetes.

En toda España se espera el día de hoy con ansiedad, tornándose los más risueños proyectos. La frase «Si me tocara el gordo» corre de boca en boca. Todo el mundo tiene esperanza; la casualidad, voluble e inquieta, puede ser favorable en esta ocasión.

¡Quién sabe!... Muchos curiosos se hallan desde primera hora de la mañana apostados en los alrededores de la Casa de la Moneda; esperan una noticia, un detalle del sorteo; el número favorecido por el premio gordo, el segundo, el tercero, cualquiera; la cuestión es saber algo para transmitirlo a otros y divulgar rápidamente los números premiados.

Los alrededores de la Casa de la Moneda
Ayer por la tarde ya era bastante crecido el número de personas que tomaban sitio para presenciar el sorteo o para vender el puesto y retirarse a gozar de los productos de la venta.

Con la lluvia que cayó por la noche se inició la desbandada. Fueron muchas las personas que se retiraron. Pero los «golillos», que también esperan con ansiedad el día de hoy para ganarse unas pesetillas, no se retiraron. Y para evitar la humedad y el frío, metiéronse algunos de ellos en sacos llenos de paja y recortes de papeles, pasando la noche como el caracol en su concha. ¡Que tuvieron frío! Claro, pero reservaron sus puestos, que después de todo no han sido hoy muy solicitados. A las ocho de la mañana, una fila de golillos formaba arriada a la pared de la Casa de la Moneda, esperando el momento de que llegasen los curiosos que pagan.

En el local del sorteo
Al dar las nueve se permitió la entrada en el local del sorteo al público que esperaba en la calle. En el acto se llenó el no muy espacioso local destinado a este efecto.

Bastantes personas tuvieron necesidad de quedarse de pie y se agolpaban cerca de la puerta. En el público se veían individuos con listas de números en la mano.

La Mesa
La Mesa estaba constituida en la siguiente forma:

Presidente.—D. Ramón G. Aguilar, subdirector segundo del Tesoro.
Fiscal.—D. Mariano del Todo, jefe del negocio de la Intervención general.

Vocales-Conceptales.—D. Manuel Salvador y D. Francisco Gómez Avila.
Secretario.—D. Adelardo Pérez Salas, jefe del negociado del Tesoro.

Como jefe de servicio actuaba el secretario de la Dirección del Tesoro D. Antonio Antelo.
El servicio del sorteo estaba confiado a Mariano Jabardo, mecánico; Manuel González, electricista; Vicente Llorens, oficial de boías; y Manuel Maric, Pascual Rembao, Bernardo Luque y Manuel Fernández, preparadores.

Las operaciones preliminares
Inmediatamente de penetrar el público en el local, comenzaron las operaciones preliminares del sorteo.

Fuéronse cortando las guardas que sostenían cada mil bolas de números, y después de mezcladas introdujéronse en el bombo.
A continuación se cortaron las de las bolas de los premios, y se hizo la misma operación que con las de los números.

Los niños
Los niños encargados de cantar y echar los premios y números pertenecen al Colegio de San Ildefonso, y se distribuyeron para efectuar el sorteo en la siguiente forma:

Primera tanda
Cantar números.—Mariano Rodríguez y Granger.
Cantar premios.—Mariano Herranz Jiménez.
Echar números.—Guillermo Mora Benicho.
Echar premios.—Ramón Fernández Jugary.

Segunda tanda
Cantar números.—Enrique Rodríguez Hernández.
Cantar premios.—Luis Bellver Seijas.
Echar números.—Luis López García.
Echar premios.—José Espín Martínez.

Tercera tanda
Cantar números.—Adolfo Alonso Martínez.
Cantar premios.—Victor García y García.
Echar números.—Sebastián González Solana.
Echar premios.—José María Abrurá.

Cuarta tanda
Cantar números.—Angel Iscar Espugá.
Cantar premios.—Angel Herraiz Carrascosa.
Echar números.—Luis López Díaz.
Echar premios.—Mariano Fernández Armendariz.

Comienza el sorteo.—La primera bola
El sexto premio
Terminadas las operaciones que anteceden al sorteo, a las diez los niños del Colegio que componían la primera tanda y vestían como todos los demás traje de gala, ocuparon sus puestos. Tocó el timbre, sonó la campanilla presidencial. El acto comenzaba.

El primer número que salió del bombo fué el 25.604, agraciado con el sexto premio, o sean 23.000 pesetas. Granada es favorecida por la suerte.

Otros premios gordos
Salieron tres o cuatro premios chicos e inmediatamente vocaron los niños un premio de 60.000 pesetas, que correspondía al núm. 23.276. Este billete ha sido expandido en Madrid.

Con cortos intervalos salieron otros varios premios gordos: el 14.763 con 30.000 pesetas, el 1.095 con 40.000 y el 6.904 con 50.000.

Un premio de 100.000 pesetas ha correspondido al núm. 17.541, vendido en Valencia.

Los compañeros de los niños que estaban sacando tantos premios gordos, los miraban como preguntándose:
—¿Pero qué vais a dejar para nosotros?
Otro premio de igual cantidad ha favorecido al núm. 19.131 expedido en Madrid.

Uno de 70.000 correspondió al 22.212, y otro de 40.000 al 33.227, ambos expedidos en Madrid.

Segunda tabla
Cambióse la tanda de niños entrando los de la segunda, en cuyas caras se veía el desaliento. Los ojos fijábanse en los bombos con avidez al ver que los cinco premios gordos restantes saltaban dentro del bombo al girar éste; pero que todavía no habían querido calmar la ansiedad de los que esperaban su aparición.

Los niños de la segunda tanda desempeñaron su cometido con extraer chicos. Ni un solo premio gordo.

Tercera tabla
Poco después de empezar los niños de la tercera tanda, cantaron el número 39.692, premiado con 80.000 pesetas. El billete corresponde a una de las Administraciones de Málaga.

Pasados algunos minutos saltó el número 12.074, agraciado con 30.000 pesetas. El billete ha sido vendido en Madrid.

Otro premio de 40.000 pesetas corresponde al número 10.479, vendido en Granada. Inmediatamente sale el número 39.407, expedido en Valencia y premiado con 70.000 pesetas.

Cuarta tabla
Con creciente ansiedad espérase el momento de

ver aparecer los premios verdaderamente gordos. Entran en turno los niños de la cuarta tanda, y durante largo rato no cantan sino los premios chicos, de los que nadie se acuerda sino fuera por el continuo vocar de los niños que gritan siempre en el mismo tono: ¡Cinco mil pesetas!

El cuarto premio
Por fin sale un premio gordo; el cuarto. Canta uno de los niños el núm. 24.356, y el otro inmediatamente voces: ¡Un millón de pesetas!

Un murmullo en el público acoge la aparición del cuarto premio. ¿Estará en Madrid?
Aclarárase pronto las dudas. El cuarto premio ha correspondido a Barcelona.

Un premio de 40.000 pesetas favorece al número 36.432 vendido en Madrid.

39.086
El segundo premio
Ha correspondido a Madrid. No sale muy mal hasta ahora la villa y corte en el reparto de premios grandes.

Cinco minutos después de salir el cuarto premio, se ve vacilar a los niños, leyendo la bola de los premios con interés.

El público hace un silencio sepulcral en la sala. Puede oírse el ruido que produce una mosca al volar.

Cántase el número 39.036, y en seguida se oye gritar: ¡Tres millones de pesetas!

Circula la noticia de que el billete se ha vendido en la administración de loterías establecida en el edificio de la Equitativa.

Quinta tabla
Nuevamente entran a cantar los niños de la primera tanda y parece que llevan la misma marcha que la anterior vez. En poco tiempo sacan dos premios, uno de 90.000 pesetas y otro de 80.000, corresponden a los números 31.774 y 4.855 y ambos han sido vendidos en Valencia. Cinco minutos después cantan el núm. 8.223 favorecido con 90.000 pesetas y expedido en Gijón y el 41.475 al que corresponde un premio de 50.000 pesetas, que forma parte de la numerosa serie de los números que han correspondido a Madrid.

Este billete ha sido vendido en Madrid.
Sale el núm. 23.294, que ha sido vendido en Coruña, y al que le ha correspondido un premio de 40.000 pesetas.

El tercer premio
Y sigue la racha.
Madrid se ve favorecido con el tercer premio, ¡dos millones de pesetas!

El tercer premio ha correspondido al número 15.554.
Ha sido expedido por la Administración de Loterías núm. 41, establecida en la calle de Alcalá.

Los niños siguen con una sombra que asusta. No quieren dejar un solo premio gordo dentro del bombo. Sucesivamente y con pequeño espacio de tiempo cantan los números 1.171 y 29.775, favorecidos por la suerte, respectivamente, con un premio de 31.000 y otro de 50.000 pesetas. El primero corresponde a Murcia y a Madrid el otro.

Sexta tabla
El quinto premio
Aparecen sucesivamente los números 24.904 y 35.577, premiados ambos con 50.000 pesetas; el 21.258, con 100.000 y el 16.718, con 90.000; el 21.941, con 80.000, y el 27.121, con 30.000.

Un cuarto de hora más tarde aparece el quinto premio.
Al número 3.334 han correspondido 500.000 pesetas. Tomeloso ha sido favorecido con este premio.

Se despusés otro premio de 30.000 pesetas, y al terminar la tabla se oyen en el público murmullos. ¡Serán de protesta, porque el premio gordo se resistió a salir!

Séptima tabla
Llévase Barcelona un premio de 60.000 pesetas con el número 18.338, y otro de 70.000 con el 27.795.

EL GORDO
El 32.865
Los seis millones
El momento es emocionante.
Los niños cogen las bolas a las doce y cinco y dudan mucho más que cuando salió el primer premio. El público ahoga la respiración y se pone de pie.

Con voz clara grita el niño encargado de cantar la bola:
¡32.855!
Y el otro exclama alegremente:
¡Seis millones de pesetas!

La segunda vez no se oyeron ya las voces de los niños, que por tres veces repetían el número y el premio. Los murmullos del público ahogaban los gritos de aquéllos.

Y como si ésta fuera la señal, las muchas personas reunidas en el salón comenzaron a desfilir silenciosamente, tristes, mustias, con caras de pocos amigos. El premio gordo ha tocado fuera de Madrid.

Barcelona ha sido este año favorecida por la suerte. Se ha llevado lo que con tanto afán persisten todos los años. ¡El premio gordo de Navidad!

Los últimos premios gordos
Los que salieron últimamente de los bombos han sido: uno de 80.000 pesetas, correspondiente al número 18.848, y uno de 40.000, tres de 30.000, correspondientes a los números 8.864, 39.141 y 22.855, expedidos los cuatro en Madrid, y el número 29.284, vendido en Zaragoza y premiado con 40.000 pesetas.

El sorteo terminó a las doce y media.
Buena suerte
Uno de los niños del Colegio de San Ildefonso, llamado Víctor García, a cuya tanda ha correspondido sacar el premio gordo de hoy, también extrajo el premio gordo del año pasado, por lo que le dieron 200 pesetas.

Según nos ha manifestado, durante el sorteo verificado esta mañana, vió dos veces la bola de los seis millones a la puerta de la válvula del bombo; pero cuando iba a tocar el resorte para dejar pasar la bola, sonó las dos veces el timbre indicando que se diesen vueltas a los bombos.

A la tercera vez, o sea cuando salió el gordo, faltó también muy poco para que el presidente del acto tocara la campanilla con objeto de mover los bombos, y después de sacar algunas bolas más terminaba su misión la tanda en la que se encontraba comprendido el afortunado muchacho.

Los premios
Lista de los premios mayores del sorteo verificado esta mañana

32.855	6.000.000	Barcelona.
39.086	3.000.000	Madrid.
15.554	2.000.000	Idem.
24.356	1.000.000	Barcelona.
3.364	500.000	Tomeloso.
28.994	250.000	Granada.
17.541	100.000	Valencia.
19.131	100.000	Madrid.
21.258	100.000	Lérida.
31.774	90.000	Valencia.
8.223	90.000	Gijón.
16.715	80.000	Madrid.
39.692	80.000	Málaga.
21.941	80.000	Jerez-Madrid.
18.848	80.000	Madrid.
27.795	70.000	Barcelona.
22.212	70.000	Madrid.
39.407	70.000	Valencia.
23.276	60.000	Idem.
1.571	60.000	Idem.
18.338	60.000	Barcelona.

17.474	60.000	Madrid.
6.904	50.000	Idem.
41.475	50.000	Idem.
29.775	50.000	Idem.
24.964	50.000	Idem.
38.577	50.000	Barcelona.
1.095	40.000	Oviedo.
10.479	40.000	Granada.
36.432	40.000	Madrid.
23.294	40.000	Coruña.
38.227	40.000	Madrid.
29.284	40.000	Osuna.
12.004	30.000	Madrid.
4.855	30.000	Valencia.
1.171	30.000	Murcia.
27.121	30.000	Barcelona.
18.756	30.000	Las Palmas.
14.763	30.000	Barcelona.
8.864	30.000	Madrid.
39.141	30.000	Idem.
22.855	30.000	Idem.

Los corresponsales
Las Agencias periodísticas y los corresponsales en Madrid de la prensa de provincias, han establecido este año su cuartel general en la redacción de *El Globo*, a donde se iban comunicando por teléfono desde la casa de la moneda los números agraciados con premios grandes.

A las nueve toda la gente estaba ya en su sitio, y alrededor de las mesas ocupadas por los periodistas, una turba de chiquillos se agitaba esperando el momento de salir para las centrales de Telégrafos y Teléfonos.

Sabiéndose de la lucha, la competencia de velocidad que se entabla entre los corresponsales por anticipar a sus respectivos periódicos los números favorecidos en el sorteo.

Cada vez que el que estaba al teléfono anunciaba un premio, producíase un momento de silencio, seguido de un revuelo enorme al salir los muchachos en carrera desbocada, vertiginosa con los desechos.

Esta operación se repetía tantas veces como sonaba un premio grande.
Ascendían a millares los telegramas que se han expedido a provincias con el resultado del sorteo.

En Telégrafos ha habido, como en años anteriores, una organización especial para el servicio de lotería.

Estaban abiertas ocho ó diez ventanillas, ostentando cada una el rótulo de la Agencia ó corresponsales, cuyo servicio estaba encargada de transmitir.

Los transparentes de los periódicos
Como de costumbre, algunos periódicos han puesto transparentes para anticipar al público los números de los premios mayores.

En la calle de Alcalá, frente a la librería de la Asociación de Escritores y Artistas, se estacionó un grupo numeroso, aumentando a cada momento. Cada vez que se publicaba un premio era recibida la noticia con aplauso.

Cuando se publicó el 32.865, favorecido con el primer premio, hubo gran decepción entre los que allí se hallaban al ver que el premio gordo no solo no les tocaba a ellos, sino que había sido vendido en otra población.

Los "gordos," de otros años
Desde 1870, el premio «gordo» de Navidad ha caído en las siguientes poblaciones:

Año 1870, núm. 9.914, en Barcelona.
» 1871, núm. 9.457, en Barcelona.
» 1872, núm. 16.864, en Mallorca.
» 1873, núm. 10.014, en Sevilla.
» 1874, núm. 4.452, en Barcelona.
» 1875, núm. 7.932, en Barcelona.
» 1876, núm. 21.690, en Madrid.
» 1877, núm. 12.787, en Madrid.
» 1878, núm. 6.157, en Cádiz.
» 1879, núm. 25.013, en Barcelona.
» 1880, núm. 35.999, en Badajoz.
» 1881, núm. 17.057, en Lérida.
» 1882, núm. 6.679, en Barcelona.
» 1883, núm. 38.633, en Sevilla.
» 1884, núm. 14.293, en Sevilla.
» 1885, núm. 45.433, en Palma.
» 1886, núm. 6.695, en Gijón.
» 1887, núm. 24.560, en Madrid.
» 1888, núm. 4.211, en San Sebastián.
» 1889, núm. 45.400, en Málaga.
» 1890, núm. 15.020, en Madrid.
» 1891, núm. 33.553, en Madrid.
» 1892, núm. 40.297, en Palencia.
» 1893, núm. 31.892, en Zaragoza.
» 1894, núm. 8.653, en Burgos.
» 1895, núm. 25.444, en Madrid.
» 1896, núm. 8.669, en Almería.
» 1897, núm. 13.515, en Madrid.
» 1898, núm. 52.761, en Barcelona.
» 1899, núm. 12.515, en Montevideo.
» 1900, núm. 26.285, en Alicante.
» 1901, núm. 30.565, en Lérida.
» 1902, núm. 28.038, en Palma de Mallorca.
» 1903, núm. 20.297, en Coruña.
» 1904, núm. 15.162, en Valencia.

Distribución de premios
Cantidades que corresponden a cada participación por los distintos premios de este sorteo, hecho el descuento de 120 por 100 que cobra el Tesoro.

PESETAS QUE CORRESPONDEN JUGANDO	5 pesetas					4 pesetas					3 pesetas					2 pesetas					1 peseta				
	1 real	2 reales	3 reales	4 reales	5 reales	1 real	2 reales	3 reales	4 reales	5 reales	1 real	2 reales	3 reales	4 reales	5 reales	1 real	2 reales	3 reales	4 reales	5 reales					
6.000.000	1.482	2.964	4.446	5.928	7.410	23.712	47.424	71.136	94.848	118.560	17.784	35.568	53.352	71.136	88.920	11.536	23.072	34.608	46.144	57.680					
3.000.000	741	1.482	2.223	2.964	3.705	11.856	23.712	35.568	47.424	59.280	8.896	17.792	26.688	35.584	44.480	5.928	11.856	17.784	23.712	29.640					
1.000.000	247	494	741	988	1.235	3.952	7.904	11.856	15.808	19.760	2.964	5.928	8.896	11.856	14.816	1.976	3.952	5.928	7.904	9.880					
500.000	123	247	370	494	617	1.976	3.952	5.928	7.904	9.880	988	1.976	2.964	3.952	4.940	988	1.976	2.964	3.952	4.940					
250.000	61	123	185	247	310	988	1.976	2.964	3.952	4.940	494	988	1.482	1.976	2.470	494	988	1.482	1.976	2.470					
100.000	24	49	74	99	124	395	790	1.186	1.582	1.978	197	395	593	791	988	197	395	593	791	988					
50.000	12	25	37	49	62	99	198	297	396	495	99	198	297	396	495	99	198	297	396	495					
20.000	5	10	15	20	25	39	79	118	158	197	39	79	118	158	197	39	79	118	158	197					
10.000	2	5	7	10	12	19	39	59	79	99	19	39	59	79	99	19	39	59	79	99					
5.000	1	2	3	4	5	7	14	21	29	37	7	14	21	29	37	7	14	21	29	37					

NOTA. Si en la presente tabla no estuviera la cantidad que haya jugado un individuo, como, por ejemplo, 10 reales, tomará de la casilla 2 pesetas, en unión de la de 2 reales, y su resultado será el mismo que se desea, y así sucesivamente con todas.

Los afortunados
El segundo premio
Este premio, que como decimos ha tocado en suerte al número 39.086, solo hemos podido averiguar que fué expedido en la administración de loterías de la Equitativa.

Parece que ocho décimos los adquirió un conocido agente de Bolsa por encargo de un cliente de provincia.

Los otros dos décimos, el dueño de la afortunada administración Sr. Verano, ignoraba quiénes eran sus poseedores.
No sabemos si será exacta la noticia, pero se ha dicho que uno de estos décimos lo jugaban los empleados del negociado de Estadística de la dirección general de Contribuciones del ministerio de Hacienda.

El tercer premio
En la Administración de Loterías de la calle de Alcalá, núm. 2, se vendió el billete núm. 15.554, agraciado en el sorteo de esta mañana con el premio de dos millones de pesetas.

El mencionado billete ha sido muy repartido. Un décimo lo compró para venderlo en participaciones el forero del café de San Millán, Manuel Sevilla.

Las participaciones de este décimo fueron de una peseta, dos reales, un real y hasta medio real, siendo los afortunados poseedores de estas verdaderas y vendedores de la plaza de la Cebada.

La alegría que entre esta gente produjo esta mañana la grata noticia de haber sido favorecidos con el tercer premio ha sido indescriptible.
Durante toda la tarde el referido café se ha visto concurridísimo por los afortunados que comentaban su suerte.

Otro de los décimos lo compró la dueña de la taberna de la Ribera de Curtidores, núm. 24, doña Ladislao Escudero, la que se quedó con una participación de cinco pesetas, lo mismo que Segundo Molina, traperero, José Martínez y otros dos afortunados mortales cuyos nombres se ignoran.

El resto del décimo se repartió en cantidades de una peseta y dos reales entre los traperos y vendedores de las Américas.

Dos décimos del mismo número fueron vendidos por el revendedor de lotería Juan García a dos desconocidos.
Este es el mismo revendedor que el año pasado vendió un billete que resultó premiado con el premio mayor en el sorteo de 31 del Mayo, y cuyo premio se repartió entre los artistas de la Zarzuela.

También ha vendido Juan García en este sorteo otro décimo premiado con 50.000 pesetas del billete núm. 6.904.

Un socio de la casa de confecciones La Samaritaine, establecida en la calle de Preciados, número 1, compró otro décimo del mismo billete, enviándolo a París, a la casa Meiffre Cousin.

El dueño de la taberna de la cabecera del Rastro, núm. 12, compró una parte de un décimo del billete 15.554, que lo dividió en pequeñas fracciones que repartió entre sus parroquianos.

Una participación de dos pesetas 50 céntimos del mismo billete compró la dueña del restaurant La Central al forero del café de San Millán.

El tercer premio, como se ve, ha estado muy bien repartido.
La alegría que durante todo el día de hoy

Pide al Sr. Moret que exprese su opinión. El Sr. Moret dice que él no se habría opuesto a que se suspendieran las sesiones por unos días...

Abreso a las tres menos cuarto, presidiendo el arquero de la Vega de Armijo. Pocos diputados en los escaños y poco público en las tribunas.

El Sr. López (D. Daniel), en nombre de la comisión, contesta al discurso del Sr. Prado Palacio. Aboga por la enseñanza agrícola como por cuanto representa adelante en nuestra producción...

El Sr. López (D. Daniel), en nombre de la comisión, contesta al discurso del Sr. Prado Palacio. Aboga por la enseñanza agrícola como por cuanto representa adelante en nuestra producción...

En la presidencia del Consejo se ha reunido esta tarde la comisión nacional de transformación del impuesto de consumos. Al acto asistió el presidente del Consejo...

brindis, y sólo el Sr. Soriano pronunció breves frases para dar gracias a sus amigos por la atención de que le hacían objeto.

EN LA COMEDIA

Estreno interrumpido. En el teatro de la Comedia habíase reunido esta tarde numeroso y brillante público, para asistir al estreno de la obra Las cigarras hormigas...

DE LA CORTE

Esta tarde, a las dos y media, han llegado a Madrid en el sudexpreso de Francia, los Príncipes de Baviera y sus hijos D. Adalberto y doña Pilar...

El asunto del día, hoy como todos los años en fecha, ha sido el sorteo de la lotería de Navidad, comprendiéndose el interés que despierta...

LA UNICA CASA QUE VENDE

Esta mañana se han presentado al nuevo capitán general de Madrid los generales y jefes de cuerpo de guarnición en Madrid.

Recepción académica. El domingo 31 del actual se celebrará en la Academia de Ciencias Morales y Políticas la recepción del nuevo académico, el exministro D. Pío Gullón...

BANQUETE AL SR. CAMO

Los señores y diputados por la provincia de Huesca obsequiarán ayer con un almuerzo en Lhardy al jefe del partido liberal de aquella provincia, D. Manuel Camo.

ASAMBLEA DE MÉDICOS DE BAÑOS

Anoche se verificó la sesión de clausura de la Asamblea de médicos de baños. Después de leerse los acuerdos tomados por la Asamblea, se nombró una comisión permanente que gestione la realización de dichos acuerdos.

UNA RIFA

La sección de señoras de la Unión Iberoamericana, que preside la marquesa de Ayerbe, reanuda mañana la rifa de objetos que han tenido la bondad de regalar los escritores, artistas y comerciantes madrileños para contribuir a la instalación del Centro Iberoamericano de cultura popular femenina.

ROBO A UN DIPUTADO

El diputado a Cortes D. Apolinar Flores, denunció hace días al delegado Sr. Puga, la desaparición de su domicilio de dos valiosos alfileres de oro y brillantes, dos libros esterlinas y una petaca de plata...

AYUDANTES DE OBRAS PÚBLICAS

Terminadas las oposiciones entre sobrestantes a plazas de ayudantes de Obras públicas, han sido aprobados ingresando en el Cuerpo: como ayudantes segundos, oficiales terceros de Administración, los Sres. D. Joaquín Salcedo y D. Juan González Bermúdez.

ALCALDES

El ministro de la Gobernación ha firmado hoy cerca de 300 nombramientos de alcalde.

Balance del día

El asunto del día, hoy como todos los años en fecha, ha sido el sorteo de la lotería de Navidad, comprendiéndose el interés que despierta, porque entre nosotros, así como la mayoría de los desastres y catástrofes nacionales...

traj; y prueba también que los barceloneses tienen mucho dinero que tirar a la calle cuando tanto juegan. Pero por encima de estas consideraciones hay otra que es la que nos hace creer más en la sabiduría política del bombo.

Es verdaderamente anómalo, extraño y bastante delicado lo que ocurre con los expedientes sobre pago de cupones del exterior estampillado, remitidos al Congreso a petición del Sr. Nougués.

El proyecto reformando la ley de alcoholes, leído esta tarde en el Congreso por el ministro de Hacienda, no ha satisfecho a los diputados interesados en la reforma...

También ha sido muy comentado otro de los proyectos leídos por el Sr. Salvador. Nos referimos al de prórroga del modus vivendi para negociar tratados.

Después de la conferencia celebrada por los Sres. Moret y Montero Ríos se ha dicho que éste ha manifestado al primero que sólo aceptará la representación de España en la Conferencia de Marruecos en el caso en que ésta se celebre en Algeciras.

En la sesión del Senado explicó el Sr. Labra una interpelación sobre la política de España en Marruecos, a la que contestó el ministro de Estado.

Temperatura en Madrid

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marca lo siguiente: A las ocho de la mañana, 2º bajo 0. A las doce de la tarde, 8º sobre 0. A las cuatro, 7º sobre 0. La máxima fué de 9º sobre 0.

La mínima de 2º bajo 0. 2º barómetro marca 714 mm.—Buen tiempo. Cafés tostados diariamente, tueste especial. J. Díez y Díez, BARQUILLO, 30.

LA ESTRELLA. COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS. Capital 10.000.000 de pesetas. Valores en garantía 12.000.000 de ídem. Seguros contra incendios.—Seguros marítimos.—Seguros sobre la vida.—Rentas vitalicias.—Seguros de paquetes.

CHARADA. —Cuatro prima esta dos prima y a ver si puedes echar a un tres cuatro que ha un dos cuartita en la sala he visto entrar. Mo encontraba en el jardín llamando la cuatro tres, y el demonio del tres cuatro pasó por entre mis pies.

CULTOS. Santo de mañana.—Santos Gregorio, presbítero; Luciano, Teófilo, Cenobio y Estimilo, mártires, y San Delfín, Obispo. So gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Luis, donde a las diez y media habrá misa solemne...

Funciones para mañana. ESPAÑOL.—A las 9.—La sobresaliente.—La musa loca. A las 4 1/2.—La musa loca.—La sobresaliente. COMEDIA.—A las 9.—Las cigarras hormigas. A las 4 1/2.—Las cigarras hormigas.

PRINCESA.—A las 4 1/2.—El 30 de Infantería (estreno). PRICE.—A las 9.—Las dos princesas.—El movimiento continuo. A las 4 1/2.—El valle de Andorra.

NOVEDADES.—A las 8 3/4.—(Por acciones).—Gran compañía Varietés.—La Formarina.—Chelito.—Candelaria Medina.—Adela Cubas.—Nayskaka.—Danzas Orientales.—Canciones moriscas por las principales artistas de esta gran compañía. A las 4 1/2.—La misma.

BOLSA Cotización Oficial del 23 de Diciembre de 1905. Table with columns for 'Último cambio anterior', 'VALORES DEL ESTADO', 'Cambios de hoy', and 'CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO'.

VALORES DE SOCIEDADES. Table with columns for 'Último cambio anterior', 'ACCIONES', 'OBLIGACIONES', and 'AYUNTAMIENTO DE MADRID'.

Pesetas nominales negociadas hoy. Después de la Bolsa. OBLIGACIONISTAS DE OSUNA. Aceite de Hígado de Bacalao de Hogg.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto valencia, etcétera, ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 250 SEMANALES
PIDASE CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España: ADCOCK Y C.
Sucursales en la provincia de Madrid:
Madrid..... CALLE DE LA MONTERA, 18.
CALLE DE ALCALA, 40.
Alcalá de Henares: CALLE DE LIBREROS, 26

CALEFACCION COMODA

barata y trasportable
33 MODELOS DIFERENTES
en caloríferos perfeccionados por petróleo desde 9 pts. hasta 300
Utensilios de cocina
CAFETERAS, FILTROS PARA AGUA. PRECIOS BARATOS
Antigua Lampistería de Marín
12, Plaza de Herreradores, 12, (esquina a San Felipe Neri)

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 52.750.000 pesetas
Fábrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sextao
Lingote al cок de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens
Hierros puleados y homogéneos en todas las formas comerciales
Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carriles Viguelo, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carriles Phoenix ó Brose para tranvías eléctricos.
Viguería para toda clase de construcciones.
Chapas gruesas y finas.
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
Fundición de columnas, calderas para desplastación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.
Fabricación especial de hojalata.
Cubos y baños galvanizados.
Latoría para fábricas de conservas.
Envasos de hojalata para diversas aplicaciones.
Impresión sobre hojalata en tonos colores.
Dirigir toda la correspondencia á

Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao
Hierro Dializado de Wyeth
Esta admirable preparación no produce ninguno de los perjudiciales efectos de los compuestos ferruginosos ordinarios.
Como la dosis es pequeña, puede administrarse con suma facilidad.
No tiene gusto ni olor desagradable.
No irrita al estómago.
No afecta absolutamente los intestinos, y no produce ni diarrea ni estreñimiento.
No afecta ni empareja los dientes.
La fuerza y pureza de la solución son invariables.
Adaptase especialmente á las enfermedades de las mujeres y de los niños, produciendo casi instantáneamente los colores de la salud.
Cada botella va acompañada de las instrucciones necesarias.

FINCA DE REGADÍO

Se arrienda una hermosa finca próxima á Madrid, con ferrocarril y carretera de primer orden y una extensión de cien fanegas, de las que se riegan ochenta con aguas del río que la cruzan y que se elevan con una bomba centrífuga movida por fuerza hidráulica.
Contiene más de mil árboles frutales, extensas alamedas y está dedicada á toda clase de cultivos hortícolas. Tiene casa, vivienda para el dueño y dependencias, vaquería, gallineros, importante palomar, concheros y otros extensísimos y hermosos locales para cebadero de cardos en grande escala, reuniendo, por tanto, inmejorables condiciones para cualquier industria agrícola ó de productos alimenticios; pues además puede arrendarse en la misma finca energía eléctrica para mover toda clase de maquinarias.—Dirigirse á Don L. Esteban,—Plaza de Santo Domingo, 19, Comercio.

PATENTE DE INVENCIÓN EUGENE SANDOW

Núm. 25.031
PESAS PARA EJERCICIOS DE EDUCACION FÍSICA
Se vende ó cede en explotación.
Se reciben órdenes en:
Madrid. Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

Patente de Invencción BERNHARD COHNEN

Número 30.462
APARATOS CENTRÍFUGOS PARA EL TRATAMIENTO DE LAS MATERIAS TEXTILES
Se vende ó cede en explotación.
Se reciben órdenes en:
Madrid. Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

Patente de Invencción JOHN MOSES BROWNING

Núm. 20.729
ARMAS DE FUEGO AUTOMÁTICAS DE RETROCARGA
Se vende ó cede en explotación.
Se reciben órdenes en:
Madrid. Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN Societe Anonyme Des Freins "Stop,"

Núm. 24.968
FRENOS DE CUERDA
Se vende ó cede en explotación.
Se reciben órdenes en:
MADRID. Calle de Génova, 15, 2.º dcha. MADRID

PATENTE DE INVENCIÓN BYRON E. ELDRED

Núm. 28.558
APARATO PARA LA GRADUACION Y DURACION DE LA LLAMA EN LOS APARATOS DE CALEFACCION, DE APLICACION ESPECIAL EN LAS CALERAS Y DEMAS HORNOSAN ALOGOS
Se vende ó cede en explotación.
Se reciben órdenes en:
MADRID. Calle de Génova, 15, 2.º dcha. MADRID

Patente de Invencción WALTER BILLS

Núm. 28.713
ENROLLADORES EN ESPIRAL PARA LAS MAQUINAS DE TEJER ALAMBRE
Se vende ó cede en explotación.
Se reciben órdenes en:
Madrid. Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

Patente de Invencción GUSTAV BISCHOF

Núm. 11.316
FABRICACION DE ALBAYALDE
Se vende ó cede en explotación.
Se reciben órdenes en:
Madrid. Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

Cerevisina (Levadura seca de cerveza)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación posee en ligero volumen igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expensados en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.
La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general.
La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc.
La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesades de estómago ó gases ácidos y los dispepticos pueden usarla sin inconveniente.
Deventa en las buenas farmacias.

GOTA, REUMATISMO

El COLCHIFLOR, medicamento preparado con las flores frescas del colchico, se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituyendo el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo.—Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

Vitalidad Debilitada, Sangre Empobrecida.

Léase lo que la Zarparrilla del Dr. Ayer ha hecho por el reverendo padre L. P. Wilds, muy conocido misionero de la ciudad de Nueva York y hermano del difunto y eminente juez Wilds: "Por muchos años padece de diviesos y otras erupciones de carácter semejante causadas por sangre empobrecida. Mi apetito era escaso y la extenuación se iba apoderando del sistema. Conociendo las propiedades valiosas de la Zarparrilla del Dr. Ayer por la experiencia del bien que había producido en otros, procuré y empecé á tomarla. Mi apetito mejoró desde la primera dosis y la mejoría se extendió á mi salud en general, que en la actualidad es excelente. Me siento un ciento por ciento más fuerte, cuyo resultado lo atribuyo á la Zarparrilla del Dr. Ayer, medicina que recomiendo con toda confianza como la mejor que jamás se haya preparado para la sangre."
Para todos los desarreglos originados de sangre empobrecida ó viciada y debilidad general tómese

La Zarparrilla del Dr. Ayer.

Preparado especial para combatir los estreñimientos, cólicos bochornos y las enfermedades del hígado y de la vejiga.—La caja: 1.º 90 francos.—Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche.
TARIN, farmacéutico de primera clase.—9, Place des Petites-Péres, París, y en todas las farmacias del mundo entero.

Los ingenieros constructores de Milán (Italia) CERETTI & FANFANNI

56, Foro Bonaparte, 56
Se encargan de la construcción de tranviés ó de planos inclinados, transmisiones por cables, etc.
Catálogos y presupuestos gratis.
Exportación á todas partes del mundo.

COMPANIA GENERAL DE

Conducción de aguas.—Compañie Generale des Conduites d'Eau. Société Anonyme. Lieja. Esta importantísima casa ha suministrado tubería tanto para agua como para gas al mundo entero.—La compañía se compromete á suministrar cañería de cualquier diámetro, ya sea en centímetros ó en pulgadas.—Las especificaciones indican los precios franco á bordo.

VINAGRE superior de TOCADOR y verdadera

Agua de Botot
Solo certificado aprobado por la Academia de Medicina de París.
De venta en las principales droguerías y farmacias.

Antisépsia, desinfección. Licor de Labarraque. Desinfección del suelo, de las heridas, quemaduras, sarpullido, etc.; tocado de las señoras, lavatorios, inyecciones.—De venta en la mayor parte de las farmacias y 19 rue Jacob, París.

FABRICA DE VERMOUTH

de los señores Martini y Rossi
Cursa Victorio Emanuele II Torino
Es el mejor vermouth. Desechad las imitaciones. Exigir la firma Martini & Rossi. De venta en todos los establecimientos de importancia.

EXTRANJERO católico, media edad, título univers.º, res. s.º, arraigo, acepta comisión de confianza para dentro ó fuera Reino. Inmejorables informes. Hernán-Cortés, 22, 1.º

PALUDISMO

Una de las plagas que más acosan á la humanidad, especialmente en los países tropicales ó pantanosos, y en todas las regiones abiertas nuevamente á la agricultura, son las fiebres palúdicas y toda clase de fiebres intermitentes y remitentes.—Para fortalecer los órganos afectados, no existen remedios más eficaces que la Zarparrilla y Píldoras del doctor G. C. Bristol.

Contra el cansancio intelectual, la anemia y la neurastenia, usad el Ovo Lactina Bilion.

VINO VIAI Alimento fisiológico completo

Anemia, convalecencia Pérdida de las fuerzas, fiebre Inapetencia

Purgante

Las personas que conocen las Píldoras del Dr. DEHAUT, de París, no titubean en purgarse cuando lo necesitan. No temer el uso ni el cansancio porque contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café ó el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le convienen, según sean sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Agua de Florida

Casi un siglo de éxito y popularidad cuenta este perfume. Desde que apareció el Agu de Florida de Murray & Lanman, fué celebrado y apreciado y no tardó en adquirir el primer puesto entre los perfumes. Hoy, después de casi un siglo de existencia, goza de una popularidad sin rival.
Su fragancia en la ropa y el pañuelo es rica y duradera, y como refrigerante para el baño no se ha descubierto todavía nada que se pueda comparar con la legítima Agua de Florida de Murray & Lanman.

LES PRODUITS de confrefaçons DES

Capsules TAETZ
Se reconnaissent facilement á l'épais bourrelet indigeste qui se trouve á la base de chaque capsule et á un manque total de finesse.—Bueno exigir los botes en metal imprimidos á la signature de TAETZ.—Seul inventeur de ce Genre de Capsules.

BARNARD GRANT & C 27 Mincing Lane, Londres E. C. Comerciantes de frutas de Canarias (bananas, tomates, patatas, etc.) Ofrece sus servicios para ventas en consignación; garantizando los mejores precios.—Para referencias dirigirse á su agente, León y Castillo, número 64, Las Palmas.

La pureza de la peptona CHAPOTEAUT está reconocida universalment

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor Alfonso XIII directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba ó isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Montevideo directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba ó isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Antonio López directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y concombios directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 9 de Diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Alicante directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, de Java, Sumatra, China, Jafén y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga, el 7 de Cádiz, el vapor León XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quien la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hará rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.
Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que se sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Kabelfabrik Actien-Gesellschaft

(SOCIEDAD POR ACCIONES)
Establecimientos en VIENA (Austria) y en PRESSBURG (Hungria)
Domicilio: VIENA XIII

Construcción de cables é hilos aislados para alumbrado eléctrico, transmisión de fuerza, telegrafía y telefonía

Especialidad: Conductores aislados por caoutchouc natural y caoutchouc vulcanizado
Cables protegidos por plomo hasta 20.000 volts.

La Sociedad construye y coloca redes completas de cables

Société Anonyme des Anciens Etablissements

PANHARD G. LEVASSOR
Capital: 5.000.000 de francos
19 --- AVENUE D'IVRY --- 19
PARIS
Las más altas recompensas en las Exposiciones
Los primeros premios en todas las carreras y concursos
Automóviles de todas clases
Omnibus con y sin Imperial. Furgones y Camiones. Char á bancs. Breaks. Trucks
LANCHAS AUTOMÓVILES

Wilson, Sons et comercio limited

Comerciantes y propietarios de depósitos de carbón
Oficina central en Londres
Sucursales en Cardiff, Barry, Madeira, Las Palmas, San Vicente, Cabe Verde, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, San Pablo, Montevideo, La Plata, Buenos Aires, Rosario y Bahía Blanca
Ventas de carbón de las mejores minas de Cardiff, en piedra apartada y sin escoger, y de carbón de cok de buena calidad.

Abonos minerales y productos químicos

La Sociedad General de Industria y Comercio posee, entre otros negocios, la explotación de las más importantes Fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales compuestos, ácidos sulfúricos anhidro y comercial, ácidos sulfúricos y clorhídricos, sulfatos de sosa, glicerinas comerciales y farmacéuticas, colodión y demás productos químicos.
Fábricas en Elorrieta, Zuazo y Guturribay (Vizcaya); en el Calayo y Avilés (Asturias), en Bonanza y Trafalgar.

Diríjense los pedidos: Lotería, 3, Bilbao. Villanueva, 11 (apartado, 66), Madrid. Uriá, 40, Oviedo.

BLISSETT AVELLANEDA C.º LIMITED

Caga la venta de toda clase de frutas de Canarias, recién establecida en Londres. Escritorio y almacén depósito para ventas al por mayor: 33 & 35 Ende!! St., Covent Garden, W. C.

ENFERMEDADES DEL PECHO,
ANEMIA, LINFATISMO,
POR SU SABOR AGRADABLE y su eficacia, el VINO NOURRY
á la vez depurativo y fortificante, sustituye con ventaja á las emulsiones y al aceite de hígado de bacalao.
CLIN Y GOMAR, PARIS
y en todas las farmacias del mundo

WHISKY
EL mejor licor de este nombre es el que lleva la marca
MAY DEW
cuyo propietario en Glasgow es el señor CULLEN & WANNOP
De venta en los principales cafés y colmados.

CURACION SEGURA
Dios fundó la RELIGION para alivio de las enfermedades del alma. Para curar las dolencias del cuerpo ha creído la Medicina. Estudiándola con FE, se ha realizado la ESPERANZA de hallar un remedio que permita hoy ejercer la CARIDAD de curar á los que sufren tos, ronquera, asma, bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el Pectoral Santa María que combate con éxito dichas dolencias.
De venta en las droguerías y farmacias

De interés para las mujeres
Las píldoras vegetales azucaradas del Dr. C. C. Bristol, limpian el cutis, dan brillo á la mirada y suavizan el aliento.—Hacen desaparecer el color bilioso, las manchas y los barros más eficazmente que ningún otro remedio.—La tensión y el color saludable de la piel producidos por su medio, son duraderos.—Las lociones y los cosméticos sólo ocultan el mal, las Píldoras de Bristol hacen desaparecer su causa.—Probad tan solo unas pocas dosis, y sus resultados os sorprenderán.
No hay nada como las Píldoras de Bristol para dar actividad al hígado si no funciona bien y para librar de bilis el sistema

A los que sufren del estómago
prescriban y recomiendan los médicos el digestivo GARDANO, elixir estomacal antiagrástrico, aprobado por la Facultad de Medicina.—De gusto exquisito y seguros resultados en las dispepsias, gastralgias, acedias, peso, inflamación y dolor del estómago, vómitos del embarazo, inapetencia Reconstituyente un primer orden, para vigorizar el estómago y normalizar sus decisiones.

¡No más canas! 27 años de éxito
NO TIENE RIVAL EL Tónico habanero del Dr. J. Gardano
Producto inofensivo de resultados positivos para hermostrar y devolver al cabello blanco, con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural: castaño, moreno, negro permanente. No contiene plata ni mancha ni altera el cabello.

Linimento Géneau
No más fuego. No más peladuras
Solo TOPICO reemplaza el Fuego, sin dolor ni caída del pelo, cura rápida y segura de las coleras, esparavanes, sobre-huesos, torceduras, etc.—Revisivo y resolutivo inmejorable en las glándulas y males de garganta.
Farmacia Mestivier y C.º, 275, rue Saint-Honoré, París, y en todas las farmacias

JACQUET FRERES
Vernon-Eure (Francia)
Dinamos y motores eléctricos para corrientes continuas y alternas.
Medalla de Oro en la Exposición Universal de París 1900
Transformadores. Hay modelos hasta de 120 caballos para cualquier industria.
Catálogos gratis á quienes lo soliciten.